

ACTA N° 084/2014
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 8 de octubre de 2014, siendo las 9:15 horas, la concejal señorita **MONICA VILLARROEL ALVARADO**, quién preside por ausencia del señor Alcalde Titular, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios, de la Patria y de Río Negro, contándose en la oportunidad con la asistencia del Alcalde Subrogante señor **SEBASTIAN CRUZAT CARCAMO** y de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Loreto Cabezas Soto, Hernán Sánchez Rojel, Patricio Catalán Mora, María Eugenia Prieto Arriagada, Bladimiro Matamala Gallardo, Nivaldo Rivera Piñeda y Erla Hernández.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTAS SESIONES ANTERIORES.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. PARTICIPACION COMISARIO DE CARABINEROS DE RIO NEGRO.
4. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
5. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
6. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta, en primer lugar, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 1 de octubre de 2014, la que es aprobada sin observaciones.

El secretario da lectura al acta, en segundo lugar, correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 1 de octubre de 2014, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario da lectura, en primer lugar, a la correspondencia recibida, la que se detalla seguidamente:

Oficio N°330 de 25.09.14 de Jefe Provincial de Vialidad Osorno: Informa sobre programa de reparación Ruta U- 600, tramo Río Negro – Riachuelo.

El Secretario da lectura, en segundo lugar, a la correspondencia despachada, la que se detalla seguidamente:

Oficio N°SEC 2023-105 de 26.09.14 a Jefe Provincial de Vialidad: Solicita adopción de medidas respecto a mal estado Ruta U-600, tramo Río Negro – Riachuelo, a petición concejal señor Jaime Ramos.

Oficio N°SEC 2024-106 de 26.09.14 a Director Liceo José Toribio Medina: Hace llegar felicitación por obtención primer lugar en Campeonato Futbolito organizado por Instituto Profesional AIEP, a petición concejal señor Jaime Vásquez.

Oficio N°SEC 2025-107 de 26.09.14 a Profesora Encargada Escuela Chahuilco: Hace llegar felicitación por ceremonia conmemorativa Fiestas Patrias, a petición concejales señorita Jessica Vidal y señor Jaime Ramos.

Oficio N°SEC 2026-108 de 26.09.14 a Profesor Encargado Escuela Casa de Lata: Hace llegar felicitación por ceremonia conmemorativa Fiestas Patrias, a petición concejal señor Jaime Vásquez.

Oficio N°SEC 2037-109 de 29.09.14 a Presidente Asociación de Asistentes de la Educación: Hace llegar felicitación por celebración Día del Asistente de la Educación, a petición concejal señor Jaime Ramos.

Oficio N°SEC 2089-112 de 03.10.14 a Director Servicio de Salud Osorno: Hace llegar preocupación por no cumplimiento de compromiso de aporte de horas médicas al Cesfam, por parte del Hospital de Río Negro, a petición concejal señorita Mónica Villarroel.

Oficio N°SEC 2090-113 de 03.10.14 a Director Tercera Compañía de Bomberos de Río Negro: Hace llegar felicitación por celebración nuevo aniversario, a petición concejal señor Jaime Ramos.

Oficio N°SEC 2091-114 de 03.10.14 a Jefe Provincial de Vialidad: Solicita adopción de medidas por mal estado camino a Popoen, a petición concejal señor Carlos Kusch.

Oficio N°SEC 2093-115 de 06.10.14 a Director Liceo José Toribio Medina: Hace llegar felicitación por Muestra Folclórica recientemente realizada, a petición concejal señor Jaime Ramos.

Además el Secretario informa que se ha remitido a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en sesión del 24 de septiembre de 2014.

3.- PARTICIPACION COMISARIO DE CARABINEROS DE RIO NEGRO.

El Comisario Subrogante de Carabineros de Río Negro Capitán Daniel Saavedra Escobar realiza una exposición sobre la situación delictual de la comuna, entregando información en detalle las siguientes materias:

- Delitos violentos.
- Delitos contra la propiedad.
- Controles y fiscalizaciones.
- Trabajos realizados con la Municipalidad.

Seguidamente los señores concejales y el Alcalde Subrogante realizan consultas, las que son contestadas por el señor Comisarios (s) de Carabineros.

4.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde Subrogante hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 1 al 7 de octubre de 2014, el que no registra movimiento.

5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Secretario da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, las que consideran una subvención para el Club Pesca y Caza Sergio Alvarado Neira de Río Negro, cuyo detalle se incluye a continuación:

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	EGRESOS GESTION INTERNA				
21.03.001	Honorarios a suma alzada – personas naturales	(1)	(1)		2.315
24.01.004	Organizaciones comunitarias	(2)	(2)	800	
24.01.007	Asistencia social a personas naturales	(4)	(3)	815	
	PROGRAMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y P.P.				
21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	(2)	(4)	1.500	
22.08.007.008	Pasajes, fletes y bodegajes	(2)	(5)		200
24.01.008.008	Premios y otros	(2)	(6)		600
	TOTAL			3.115	3.115

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

01.-Disminución honorario Jefe Gabinete.

02.-Subvención :

- Institución :Club Pesca y Caza Sergio Alvarado Neira de Río Negro
- Finalidad :Financiar gastos Cena Solidaria 2014.
- Monto :M\$ 800

03.-Suplemento para Asistencia Social.

04.-Suplemento para contrato a honorarios.

05.-Disminución para financiar subvención.

06.-Disminución para financiar subvención.

Sobre el tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel: Me llama la atención que para la Cena Solidaria exista venta de entradas, con un valor unitario de \$8.000, y se les entregue a la organización que encabeza dicha actividad una suma tan alta como subvención.

Realmente no existe comparación entre la subvención que se propone para el Club de Pesca y Caza, con las que se entregan a otras organizaciones.

Sobre la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el Alcalde Subrogante señala que parte de la subvención será destinada para una actividad de término de competencia del Club de Pesca y Caza Sergio Alvarado Neira de Río Negro.

Concejal señor Jaime Vásquez: En la sesión anterior nos llegó una petición de la Asociación de Rayuela, donde solicitaban una subvención para apoyar su participación en una competencia interregional, la que no está incluida en la propuesta de modificación presupuestaria.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez el Alcalde Subrogante señala que se apoyará a la Asociación de Rayuela por una vía diferente a la subvención, a través del Programa de Organizaciones Comunitarias.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Importante que quede aclarado que se apoyará a la Asociación de Rayuela, aunque sea por otra vía a la solicitada.

Ante lo señalado por el señor Alcalde Subrogante en respuesta a la concejal señorita Mónica Villarroel, me hubiese gustado que se separe las subvenciones, una dirigida a los gastos de la Cena Solidaria y otra para la premiación del cierre de competencia del Club de Pesca y Caza.

Estoy de acuerdo en que se realice la Cena Solidaria, pero creo que es una determinación a revisar, ya que la recaudación de dicha actividad es igual o menor a la suma de la subvención. Insisto en que hay que revisar el tema y dentro de lo ideal aumentar la recaudación.

Concejal señorita Jessica Vidal: Estoy de acuerdo en que se siga realizando la Cena Solidaria. Me preocupan sí que las dos instituciones beneficiadas con aportes provenientes de la actividad solidaria, reciban en conjunto una cifra menor al monto de la subvención.

El Club de Pesca y Caza no compra los alimentos utilizado en la Cena Solidaria y está claro que ésta organización no está haciendo solidaridad. Creo que hay que enfrentar de manera diferente la actividad.

Concejal señor Jaime Ramos: Creo que la finalidad de la Cena Solidaria es loable. Creo sí que este tipo de actividades deben ser organizadas por entidades que trabajan en el área social y no otras que persiguen otros fines.

Cuando se aprobaron las subvenciones en el Presupuesto Inicial propuse que las organizaciones vengán a exponer al Concejo la finalidad de las mismas. En lo que va del año hemos duplicado las subvenciones aprobadas en el mes de diciembre del año pasado, para el año 2014, no existiendo ningún criterio definido para ello, dependiendo sólo si el Alcalde quiere o si la dirigencia de una organización está en sintonía con él. Creo que es el momento definir criterios para la entrega de subvenciones y no depender del estado de ánimo del Alcalde, estableciéndose como obligatorio que todas las peticiones se hagan llegar al Concejo y que sea el cuerpo colegiado el que priorice la entrega de recursos.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Teniendo en cuenta que la entrada tiene un valor de \$8.000 y que la cobertura de la actividad es de máximo 100 personas, se muestra que realmente es exagerada la suma de la subvención.

Sobre la intervención de los señores concejales el Alcalde Subrogante señala que los costos están asociados al nivel del evento.

Concejal señorita Jessica Vidal: Como concejales no estamos cuestionando el evento. Lo que interesa realmente es el detalle de los gastos y la rendición de estos, lo que es factible revisar respecto a las subvenciones entregadas en años anteriores.

Creo que a la Cena Solidaria hay que incorporar a las organizaciones que realmente realizan acciones de beneficencia.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Al final es el Municipio el que entrega los recursos y es el Club de Pesca y Caza es el que se luce ante la comunidad. Creo que lo ideal es entregar directamente subvenciones a las dos organizaciones beneficiarias, dividiendo el monto que se entrega para gastos de la Cena Solidaria, como son la Asociación de Personas con Discapacidad Fuerza Nueva y la Agrupación Devolvamos La Mano.

Además, se está suplementando Asistencia Social en solo en 815 mil pesos, en circunstancia que ya la semana pasada no existían recursos para apoyar a familias de personas aquejadas enfermedades terminales. Sería mucho más positivo aumentar el

presupuesto en Asistencia Social, ya que con ello se apunta realmente a las familias de mayor necesidad de la comuna.

Concejal señorita Jessica Vidal: Insisto en que lo importante es transparentar las rendiciones que realiza el Club de Pesca y Caza Sergio Alvarado Neira, respecto a los aportes realizados por el Municipio para gastos de la Cena Solidaria.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Solicito mayor información respecto al aumento del rubro 21.04 en el Programa de Organizaciones Comunitarias y Presupuesto Participativo.

Sobre la consulta del concejal señor Sepúlveda el Alcalde Subrogante señala que los recursos están dirigidos a realizar un gran cierre de la Fiesta de la Primavera y Festival de Talentos, específicamente para la contratación de artistas.

Concejal señor Jaime Ramos: Los diversos Programas han sido aprobados por el Concejo, la mayoría de estos en el Presupuesto Inicial. Ahora nos proponen modificaciones al Presupuesto del Programa de Organizaciones Comunitarias, pero no se nos da a conocer las modificaciones introducidas a éste.

Se está disminuyendo los honorarios del Jefe de Gabinete. ¿Esto quiere decir que hoy no tenemos Jefe de Gabinete? ¿Desde cuándo no tenemos Jefe de Gabinete?

Sobre la intervención del concejal señor Ramos el Alcalde Subrogante señala que efectivamente hoy día el Municipio no cuenta con Jefe de Gabinete.

Concejal señorita Jessica Vidal: Solicito copia de las rendiciones realizadas en los últimos tres años, por parte del Club de Pesca y Caza Sergio Alvarado Neira, respecto a las subvenciones entregadas por el Municipio para gastos de Cena Solidaria.

Concejal señor Carlos Kusch: Comparto las opiniones de mis colegas concejales respecto a la subvención para gastos de la Cena Solidaria.

Concejal señor Jaime Ramos: Sería recomendable que se realice una exposición ante el Concejo respecto a la Cena Solidaria, teniendo en cuenta el aporte del Municipio en recursos financieros, humanos y materiales.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal, incluida una subvención al Club Pesca y Caza Sergio Alvarado Neira de Río Negro. **(228)**

Seguidamente la Jefe de Personal y Finanzas del Departamento de Educación señorita María Eugenia Prieto Arriagada, da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto de esa área, cuyo detalle se inserta a continuación:

MODIFICACION N°1

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
05.03	De Otras Entidades Públicas	(01)	6.429	
	TOTAL		6.429	
	EGRESOS			
21.01	Personal de Planta	(02)	294	
22.01	Alimentos y Bebidas	(03)	502	
22.02	Textiles, vestuario y calzados	(04)	4.638	
22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	(05)	120	
22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	(06)	625	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	(07)		400
22.09	Arriendos	(08)	250	

29.04	Mobiliario y Otros	(09)	400	
TOTAL			6.829	400

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	- Ingreso del Ministerio de Educación, Subvención Pro-Retención de Establecimientos Educativos: Escuela Andrew Jackson \$ 1.186.248.-, Escuela Río Negro \$ 2.203.032.- y Colegio Riachuelo \$ 2.745.288.- - Ingresos Asignación Excelencia Pedagógica REX N° 4916 de fecha 31.07.2014 por \$ 294.000.-
02.	Suplementa cuenta para el pago de AEP docente Liceo José Toribio Medina Sr. Eulogio Burgos \$ 294.000.-
03.	Suplementa cuenta para alimentación salida pedagógica Colegio Riachuelo, acción Pro-Retención.
04.	Suplementa cuenta para adquisición de vestuario según detalle: - Escuela Andrew Jackson \$ 696.248.- Parkas Softshel - Escuela Río Negro \$ 2.083.032.- Uniformes Escolares - Colegio Riachuelo \$ 1.368.500.- Uniformes escolares. Suplementa cuenta para calzado Esc. Andrew Jackson \$ 490.000.-
05.	Suplementa Cuenta para Adquisición de Premios y estímulos Escuela Río Negro \$ 120.000.-
06.	Suplementa cuenta para adquisición de Mochilas alumnos(as) Colegio Riachuelo \$625.000.-
07.	Disminuye Cuenta Mantenimiento Esc. Río negro, para adquisición de Lavadora.
08.	Suplementa cuenta para arriendo de vehículo salida pedagógica Colegio Riachuelo.
09	Suplementa cuenta de mobiliario para adquisición de Lavadora-Secadora esc. Río Negro (Subvención de Mantenimiento)

MODIFICACION N°2

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
05.03	De Otras Entidades Públicas	01	13.597	
TOTAL				
EGRESOS				
22.03	Combustibles y Lubricantes	02	3.300	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	03	3.890	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	04	3.090	
2209	Arriendo	06	2.317	
29.04	Mobiliario y Otros	07	1.000	
TOTAL			13.597	

MOTIVOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA:

01.	- Ingreso del Ministerio de Educación, de acuerdo al Artículo 17 Transitorio de la Ley N° 20.501, de calidad y equidad de la educación.
02.	Suplementa cuenta para calefacción de petróleo y leña establecimientos educativos \$ 3.000.000.- Suplementa cuenta para combustible y mezcla para mantención de jardines escuelas rurales \$ 300.000.-
03.	Suplementa cuentas de acuerdo al siguiente detalle: - Materiales de Aseo Establecimientos educativos \$ 600.000.- - Materiales para mantenimiento y reparaciones establecimientos educativos de la comuna \$ 2.290.000.- - Herramientas y accesorios para el mantenimiento de E.E. \$ 1.000.000.-
04.	Suplementa cuenta de acuerdo al siguiente detalle: - Mantención de vehículos DAEM \$ 2.590.000.-

	- Mantención de maquinarias de equipos de operaciones DAEM \$ 500.000.-
05.	Suplementa cuenta de arriendo de vehículos, para transporte escolar en casos de contingencia.
06.	Suplementa cuenta para adquisición de Mobiliario Depto. de Educación: Escritorios, estantes y sillas; y adquisición Bomba de Eléctrica para el agua Esc. El Bolsón.

Sobre el tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Jaime Vásquez: Me parece muy bien que el aporte del Estado vaya en directo beneficio de los niños y niñas de la comuna. Creo que se está cumpliendo con las finalidades de las subvenciones y sólo espero que las adquisiciones se hagan con agilidad y que los productos sean de buena calidad.

Concejal señor Jaime Ramos: En la modificación N° 2 se consideran recursos para combustibles para calefacción. ¿Serán suficientes para cubrir las necesidades hasta el fin del año?

Sobre la pregunta la señorita María Eugenia Prieto señala que las estimaciones permiten asegurar la calefacción de los establecimientos educacionales hasta fines de año.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Solo espero que los uniformes y parkas que se adquieran para los alumnos sean de buena calidad.

Concejal señor Carlos Kusch: Hay que tener cuidado en las adquisiciones de uniformes y parkas, velando que sean de buena calidad.

Concejal señor Jaime Ramos: Hay una situación que me preocupa. Para que funcione el sistema de alimentación en el Liceo José Toribio Medina el Centro de Padres tuvo que realizar aportes monetarios, ocupando dineros que tradicionalmente los destina a apoyar la gira de estudios del 4° año medio. Es necesario ver como se soluciona la situación.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones al Presupuesto del Área de Educación. **(229)**

6.- VARIOS.

La señorita Presidenta cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Propongo que en esta sesión se determine la nómina de concejales que asistirán al Encuentro Nacional de Concejales denominado “Las Reformas que se implementarán en Chile”, que se realizará en Viña del Mar, entre el 24 y 28 de noviembre de 2014.

Solicito un informe sobre el número de alumnos del Liceo José Toribio Medina, que rindieron la Prueba de Selección Universitaria el año 2013.

Solicito un informe del DAEM respecto al corte de árboles en la Escuela de El Bolsón, teniendo en cuenta el reclamo formulado por la Presidenta Comunidad Indígena del sector.

Solicito se instale un dispositivo en la Sala de Los Alcaldes, donde sesiona el Concejo, para acceder a Internet. Hay que hacer presente que antes existía y fue retirado.

Propongo que la Unidad de Desarrollo Económico Local trabaje un proyecto de Huertos Urbanos.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde Subrogante señala que se preocupará de la petición de instalar un dispositivo para acceso a Internet en la Sala de Reuniones.

Complementa la respuesta la señorita Presidente señalando que el DAEM dará respuesta a los temas que les son inherentes y que la propuesta respecto a los Huertos Urbanos debe verse con el señor Alcalde Titular.

Concejal señorita Jessica Vidal: Solicito enviar felicitaciones al Liceo José Toribio Medina por haber obtenido, su representación, el primer lugar regional en el Campeonato de Futbolito organizado por el Instituto Profesional AIEP, especialmente a su entrenador señor Raúl Imilpan. Creo que la contratación del señor Imilpan es la mejor que se ha realizado con los fondos SEP, en lo referente a encargados de talleres.

En el día de ayer se realizó la reunión de la Comisión Salud, con asistencia del Director del Servicio de Salud de Osorno, de la Directora del Hospital y otros personeros del área. En la mencionada reunión se aclaró que las horas comprometidas por el Hospital local son horas médicas para la atención primaria y no un determinado número de profesionales. De acuerdo a lo allí expresado el Hospital ha estado cumpliendo con su compromiso de aporte de horas médica,

Propongo se realice pronto una nueva sesión de la Comisión Salud, ya que hay que analizar la situación presupuestaria, debido a que el saldo presupuestario no estaría cubriendo los gastos por extensiones horarias del resto del año.

Según información recibida se habría comunicado a los empresarios de la locomoción colectiva el término de la tolerancia en las salidas desde Río Negro, lo que estaría en contra de lo acordado en reunión realizada con el señor Alcalde.

Solicito antecedentes respecto a la Encargada de Cultura señora Carmen Finlez, especialmente sobre la magnitud y cobertura prevista para llevar a efecto su trabajo. Como con la llegada de la señora Carmen Finlez quedará liberada del trabajo en el área de cultura la señorita Olga González, solicito se cree la Oficina de la Juventud y se le asigne a ella la responsabilidad de conducirla, teniendo en cuenta que ha realizado un buen trabajo.

Solicito un informe del DAEM respecto a la respuesta al Informe Final N° 36 de 2014 “Sobre Auditoría al Programa de Integración Escolar, en el Departamento de Educación de la Municipalidad de Río Negro”, de la Contraloría Regional de Los Lagos y por ende, sobre la solución de las observaciones.

Concejal señor Jaime Vásquez: Me hicieron presente que el Parque Botánico de Riachuelo está cerrado los días domingos, lo que no permite visitarlo.

Es necesario realizar labores de limpieza en Avenida la Paz, donde se ubican los cementerios, teniendo en cuenta el advenimiento del día de las ánimas. Además sería conveniente analizar la contratación de baños químicos.

Realice un análisis del pago de horas extraordinaria del DAEM de los meses de mayo, junio y julio de 2014, evacuando un informe, copia del cual hice entrega a los señores Concejales, Alcalde y Encargado de Control. Creo que hay mucho que regular y fiscalizar al respecto.

Solicito un informe del pago de horas extraordinarias pagadas con cargo a la Subvención Escolar Preferencial y Proyectos de Integración Escolar, correspondiente a los meses de mayo a septiembre.

Insisto en la solicitud de tarjetas de control horario relacionadas con el pago de horas extraordinarias del DAEM, las que no fueron remitidas con el informe evacuado por ese departamento.

Solicito informe de horas extraordinarias pagadas por el DAEM en los meses de Agosto y septiembre de 2014.

En el día de ayer hice llegar a la Jefe de UTP Comunal formatos de Planes de Acción, lo que pueden ser utilizados como parte del PADEM 2015, para los diversos fondos que conforman el presupuesto del área de educación, como son las subvenciones pro-retención, mantenimiento, especial preferencial y de proyectos de integración.

Realice un breve análisis del proyecto de PADEM 2015, entregado por el DAEM. Las observaciones y aportes los daré a conocer en la próxima sesión de la Comisión de Educación.

Me sumo a las felicitaciones para el Liceo José Toribio Medina por haber alcanzado el primer lugar regional en competencia de futbolito y solicitó se apoye adecuadamente al equipo en su participación en el campeonato nacional que se realizará en Concepción.

Hago llegar mis felicitaciones a los organizadores y participante en las actividades para adultos mayores realizadas recientemente. Además hago llegar felicitaciones al Coro de Adultos Mayores Voces del Recuerdo por su brillante presentación en la ciudad de Osorno.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde Subrogante señala que se está analizando la posibilidad de abrir el Parque Botánico de Riachuelo los fines de semana y que el costo de arrendar baños químicos es muy alto, por lo que no es posible dotar a los cementerios con dicha implementación.

Concejal señor Carlos Kusch: En calle Pedro Montt, a la altura del N°876, la calzada tiene el pavimento quebrado, lo que puede constituirse en un riesgo para los que ocupan dicha vía.

En calle Aníbal Pinto esquina Mac Iver se está formando un basural, desde hace bastante tiempo, por lo que habría que tomar las medidas correspondientes.

Solicito se realice la mantención de los caminos de acceso a los cementerios de El Bolsón y La Capilla.

En calle Eleuterio Ramírez con José Miguel Alderete hay un desnivel que dificulta el tránsito, por lo que habría que realizar la reparación necesaria.

¿Cuándo se implementará la garita y reloj control para la locomoción colectiva intercomunal?

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el funcionario señor Pedro Aguilar Vargas, Encargado de Medioambiente, señala que en el sector de Aníbal Pinto con Mac Iver se instaló un letrero prohibiendo botar basura.

Concejal señorita Mónica Villarroel: La limpieza de los caminos de accesos debería ser para todos los cementerios de la comuna.

Concejal señor Jaime Ramos: Me sumo a las felicitaciones al Liceo José Toribio Medina por haber conquistado el primer lugar regional en el campeonato de futbolito organizado por el Instituto "Profesional AIEP.

Presidenta quiero informar sobre la reunión efectuada el día de ayer martes 7 de octubre, de la Comisión de Salud que presido y que integran las colegas Mónica Villarroel Alvarado y Jessica Vidal Bittner. En la oportunidad asistieron el Director del Servicio de Salud Osorno Dr. Nelson Bello; la señora Muriel Muñoz, Directora del Hospital de Río Negro, quien además estaba acompañada por personal administrativo y medico; la Directora del CESFAM señora Alicia Villar.

Reunión en la cual se analizaron puntos sobre las siguientes materias:

- 1.- Recurso médico faltante
- 2.- Funcionamiento de la der de salud comunal

3.- Varios

La reunión nos permitió conocer la realidad de nuestra comuna y cómo podemos articular la información para satisfacer las necesidades de los usuarios. Al igual, conocer el ámbito de acción de los equipos comunales que se desempeñan en salud y como el apoyo del Servicio de Salud permite el funcionamiento de la salud primaria. En esta materia cabe señalar que resulta sorprendente que aun no se efectúen los convenios entre el municipio y el Servicio de Salud en relación de los apoyos médicos.

La reunión de la Comisión nos permitió conocer también las proyecciones del Servicio de Salud y las políticas que implementará en el futuro. El resumen de la reunión se entregara por los medios electrónicos a los señores concejales.

Respecto a este tema, informo que en el transcurso de la mañana se contactó conmigo el Director del Servicio de Salud Osorno, ratificando la información de que se licitará próximamente un vehículo para el transporte de las personas que viajan a dializarse, por un monto de \$56.000.000 y que se adquirirá en breve plazo el equipamiento necesario para contar con una ambulancia de avanzada en la comuna.

Hay un tema importantísimo de los cuales debemos hacernos cargos como Municipalidad, la instalación de contenedores en algunos sectores de la comuna, los cuales por no contar con un camión recolector en servicio no pueden ser vaciados, teniendo que los trabajadores prácticamente introducirse al interior de estos para sacar los residuos, con los riesgos que eso implica para la salud de las personas. Cuando se instalaron y cuando se realizaron peticiones de instalación de nuevos contenedores, se manifestó que por la capacidad de dichos contenedores se debían emplazar sobre una tarima, para facilitar el vaciado al camión que transporta la basura. Hoy estos contenedores constituyen un problema, ya que se han transformado en focos infecciosos, ya que se botan todo tipos de residuos al interior de estos, sumándonos una responsabilidad más como municipio, ya que no hemos hecho campañas educativas sobre reciclaje, aun cuando como concejales hemos solicitado, en este período y el anterior, la realización de acciones sobre el particular.

La celebración del aniversario de la Escuela Andrew Jackson el día lunes nos permitió conocer la historia de los 103 años de dicho plantel educativo y como en la actualidad se mantiene un trabajo destacado. Esto nos debe llevar a evaluar el proyecto de Escuela Unificada, es más si la intención del Alcalde es que permanezca en funcionamiento y no se cierre la Escuela Andrew Jackson, debemos iniciar el trabajo en conjunto para concretar el proyecto de nuevas infraestructuras para las dos escuelas urbanas. ya que el proyecto de la Escuela Unificada elimina ambos establecimientos. Para ello solicito, que con acuerdo de este cuerpo colegiado, invitemos a una sesión del Concejo Municipal a los consejeros regionales de la Provincia de Osorno para analizar la factibilidad de ambos proyectos, ya que debemos ejecutar acciones concretas sobre estas iniciativas de inversión.

Finalmente solicito se instale un contenedor en el Cementerio la Capilla, ojala antes de las festividades de Todos los Santos, existiendo el compromiso de la administración de este campo santo de encargarse de su mantención.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el funcionario señor Pedro Aguilar Vargas, Encargado de Medioambiente, señala que el mes pasado se retiró la basura de los contenedores, considerándose una frecuencia mensual para el resto del año; que se ha estado trabajando con las Brigadas Ecológicas de la escuelas en el tema de reciclaje de la basura, teniéndose previsto extender este trabajo con las organizaciones comunitarias en el

año 2015 y que se está buscando presupuesto para la adquisición de las “alza contenedores”, las que tienen un costo global de alrededor de 4 millones de pesos.

La señorita Presidenta plantea que hay que decidir la asistencia de los señores concejales al Encuentro Nacional de Concejales “Las reformas que se implementarán en Chile”, que se realizará en la ciudad de Viña del Mar, entre los días 24 y 28 de noviembre de 2014.

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad que al Encuentro Nacional de Concejales asistirán los seis concejales en ejercicio, en representación del concejo. **(230)**

Concejal señorita Mónica Villarroel: ¿Cuándo se realizará el operativo de esterilización de mascotas en las Población Alejandrino González, ya que quedó pendiente?

Me sumo a las felicitaciones al Liceo José Toribio Medina por la obtención del primer lugar en el campeonato regional de futbolito, como también a la Escuela Andrew Jackson por su nuevo aniversario y por la ceremonia de celebración realizada, las que pido hacerlas extensivas a alumnos, profesores, padres y apoderados.

Respecto a las intervenciones del Director del Servicio de Salud de Osorno y de la Directora del Hospital de Río Negro en la reunión de la Comisión Salud del Concejo, independiente de las explicaciones, percibí que no hay mucha disposición a apoyar la asignación de un médico y un químico farmacéutico. Además me hubiese gustado que la Directora del Hospital mostrara más apertura a aportar mayor cantidad de horas médicas para atención en el Cesfam. Realmente hoy no existe equidad entre los recursos humanos del Hospital de Río Negro y el Cesfam Practicante Pablo Araya, ya que el primero cuenta con ocho médicos y el segundo con solo tres.

El Director del Servicio de Salud Osorno dio a conocer el trabajo del Ministerio a nivel nacional, regional y provincial, pero no asumió el compromiso de apoyar con más recursos médicos y un profesional químico farmacéutico, que el Departamento de Salud ha estado solicitando.

Me llamó la atención también la respuesta del Director del Servicio de Salud respecto al caso de la señora María Sonia Rogel Pérez, ya que señaló que se le estaba entregando el medicamento denominado Medrol, lo que es totalmente falso, ya que ha sido la propia familia que ha estado adquiriendo dicho fármaco con sus propios recursos y con el apoyo del Departamento Social.

Hoy existe una preocupación, que es además de todos los concejales, que tiene que ver con la eliminación de los minutos de tolerancia en los horarios de salida de los buses de la locomoción colectiva. Creo que es un tema que debe ser analizado, ya que es de relevancia.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Pedro Aguilar señala que los operativos veterinarios en la Población Alejandrino González y calle Punta Arenas se realizarán la próxima semana y que se avisará a las personas inscritas.

Complementa la respuesta el Director de Tránsito señor Nivaldo Rivera señalando que se realizó una reunión con los empresarios de la locomoción colectiva intercomunal, con asistencia de personeros de la Secretaría Ministerial de Transportes, en la cual se acordó dar una tolerancia en los horarios de salida de tres minutos, pero sólo por el período de un mes. Agrega que los empresarios utilizan el tiempo de tolerancia solo para perjudicarse entre ellos.

Concejal señor Jaime Ramos: Reitero que es necesario tener una reunión con los consejeros regional para analizar el tema de la Escuela Unificada.

Concejal señorita Jessica Vidal: Creo que antes de tener una reunión con los consejeros regionales es necesario clarificar la posición del municipio en el proyecto de la Escuela Unificada.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Reitero lo que he señalado anteriormente, que si el proyecto de la Escuela Unificada fue socializado durante su formulación y la opción de cerrar las dos escuelas fue aprobado por el concejo del periodo anterior, se debe seguir adelante. Creo si que el señor Alcalde al declarar que la Escuela Andrew Jackson se mantendrá funcionando se equivocó, pero está a tiempo de retractarse.

Estoy de acuerdo en que es necesario que el Alcalde defina su posición actual sobre el proyecto de la Escuela Unificada.

Finalmente todos los señores concejales determinan invitar al señor Alcalde a la reunión de la Comisión de Educación, que se realizará el día 15 de octubre de 2014, a las 9:00 horas, para que fije su postura frente al proyecto de la escuela unificada.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°228: Se aprueban por unanimidad modificaciones al Presupuesto de la Municipalidad.

ACUERDO N°229: Se aprueban por unanimidad modificaciones al Presupuesto del Área de Educación.

ACUERDO N°230: Se aprueban por unanimidad participación de todos los concejales en Encuentro Nacional de Concejales a realizarse en Viña del Mar, entre el 24 y 28 de Noviembre de 2014.

Se pone término a la sesión siendo las 12:28 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**